

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL ENTE PÚBLICO EMPRESARIAL "ALCALÁ DESARROLLO" CELEBRADO EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020

En la Ciudad de Alcalá de Henares, siendo las 10 horas del día 28 de septiembre de 2020, se reúnen las Señoras y Señores Consejeras y Consejeros relacionados a continuación, en la Sala de Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, con el fin de tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día de la sesión ordinaria, previamente convocada al efecto.

Presidente: D. Javier Rodríguez Palacios

Vicepresidentes:

D. Pilar Fernández Rozado, en representación de AEDHE

D. Jesús La Roda Muñoz, en representación de la Unión Comarcal de U.G.T.

Vocales:

Dña. Diana Díaz del Pozo, en representación del Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español
Dña. Susana Ropero Calles, en representación del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Dña. Judith Piquet Flores, en representación del Grupo Municipal del Partido Popular.

Dña. Teresa López Hervás, en representación del Grupo Municipal de Unidas Podemos.

D. Javier Moreno de Miguel, en representación del Grupo Municipal de Vox.

Preside la sesión D. Javier Rodríguez Palacios.

Actúa como Secretaria del Consejo Dña. M.M.N., asiste en representación de la Intervención General Municipal Dña. E.A.C.

Primero.- Aprobación, si procede, del acta del Consejo de Administración celebrado en sesión extraordinaria el día 18 de septiembre de 2020

Se aprueba por unanimidad de los miembros presentes.

Segundo.- Dar cuenta de la SOLICITUD DE SUBVENCIÓN, para la financiación de acciones de formación dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados, dentro del Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral, a realizar por Entidades Locales, para el periodo 2020-2021. BDNS (Identif.): 522222.

Por el Sr. Presidente se informa que el punto debe ser tratado como "dar cuenta" y no como aprobación, ya que debido a la premura de los plazos la solicitud de subvención ha tenido que ser tramitada con anterioridad al Consejo, habiéndose adoptado Resolución de la Presidencia por la que se acuerda solicitar la subvención.

Por el Técnico del EPE Sr. P. se informa de que ha existido un problema en el cómputo del plazo, explicando que se ha tenido que presentar la solicitud de subvención con anterioridad a la celebración de este Consejo.

El Sr. Moreno solicita información sobre el importe solicitado, el técnico del EPE le indica que se ha solicitado teniendo en cuenta el estudio técnico realizado y en función de la capacidad que se tiene y de las previsiones socioeconómicas.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la entrada al Espacio de Iniciativas Empresariales en la Oficina Número 6 del empresario individual D. José Raúl Blas Gonzalo.

Se aprueba por unanimidad de los miembros presentes.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la prórroga del contrato de arrendamiento de la empresa Vandersur Reformas, C.B., del Taller N° 10 del Módulo 8 del Centro de Tecnificación de Artesanía y de las Ares (CTAA).

La Sra. López manifiesta que por el tema de la firma del técnico se abstendrá.

La Sra. Piquet solicita que el problema del compañero técnico se solucione lo antes posible.

Se aprueba con el voto favorable del resto de los miembros, excepto la abstención del Grupo Municipal de Unidas Podemos.

Quinto.- Informes de Presidencia

Por el Sr. Presidente se informa de los siguientes asuntos:

- Se han publicado las subvenciones de los polígonos
- Actuaciones del Servicio de Empleo se han gestionado un importante número de ofertas.
- Línea de subvenciones COVID 19. La idea es pagar las subvenciones en octubre, oscilando entre 500€ los pequeños y 1000€ los más grandes.

Sexto.- Ruegos y Preguntas

La Sra. López solicita que tengamos conocimiento del observatorio sociológico, a lo que el Sr. Presidente le indica que, efectivamente, la idea es que nos vayan pasando información.

La Sra. Fernández solicita información sobre el estado y desarrollo de la segunda parte de EDUSI.

La Sra. Piquet formula las siguientes cuestiones:

1. Si han comenzado los trabajos con la Cámara de Comercio relativos a la Concejalía de Comercio
2. Si para la selección del personal del almacén de Amazon se van a utilizar los medios de Alcalá Desarrollo.

El Sr. Presidente le explica que las contrataciones de Amazon sólo se van a realizar hasta Navidades, y lo van a realizar ellos directamente. Posteriormente se van a realizar obras de adecuación de la nave y en la segunda fase de contrataciones, una vez finalicen las obras, se estará más en contacto con Alcalá Desarrollo para las futuras contrataciones.

3. Solicita nuevamente que se publiquen los contratos menores de Alcalá Desarrollo en la página web.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10.30 horas del día 28 de septiembre de 2020.